

EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES

EMPRESAS VARIAS MUNICIPALES DE VALENCIA CORDOBA E.S.P. "EMPOVALCO"



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**

Bogotá, octubre de 2016

EMPRESAS VARIAS MUNICIPALES DE VALENCIA CORDOBA E.S.P. "EMPOVALCO"

ANÁLISIS AÑOS 2014 - 2015

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Conforme a la última actualización del Registro Único de Prestadores-RUPS del año 2015, en estado rechazada, la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el municipio de Valencia departamento de Córdoba está a cargo del prestador EMPRESAS VARIAS MUNICIPALES DE VALENCIA CORDOBA E.S.P. "EMPOVALCO", el cual inició operaciones el 21 de junio de 1996. EMPOVALCO es una empresa de carácter oficial municipal, la cual fue conformada en el mes de junio de 1996. En la Tabla 1 se detallan los aspectos generales de la empresa.

Tabla 1. Datos Generales

ID. Prestador	2557
Razón social	EMPRESAS VARIAS MUNICIPALES DE VALENCIA CORDOBA E.S.P.
Sigla	EMPOVALCO
Tipo de Sociedad	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
NIT	800216032 - 6
Fecha de constitución	21/06/1996
Inicio de operaciones	21/06/1996
Servicios prestados	Acueducto, Alcantarillado y Aseo
Clasificación	Más de 2.500 suscriptores
Representante legal**	Orlando Enrique Guerra Romero
Fecha de Posesión	02/01/2012
Contrato de condiciones uniformes	SI
Última actualización de RUPS	Vigencia 2015 : 2015 -08-03

Fuente RUPS 2015

Junta Directiva: De acuerdo con la información registrada en el RUPS la composición de la Junta Directiva es la siguiente:

Tabla 2. Junta Directiva

Nombre	Cargo
Eder Antonio de Hoyos Doria	Presidente
Edwin Hernández Pereira	Otro
Eladio Pascual Ramos Hernández	Vicepresidente
Ema Patricia Pastrana	Secretario
Libardo Enrique Anicharico	Vocal
Luis Calos Negrete	Otro
Luis Fernando Murillo Valencia	Otro
Midio Jose Herrera Cabrera	Vocal

Fuente: RUPS 2015

1.1 INDICADORES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

A continuación se presentan algunas de las características e indicadores de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado para los años de análisis, de acuerdo con la información disponible en el Sistema Único de Información – SUI:

Tabla 3 Indicadores

AÑO	SUSCRIPTORES (1)		COBERTURA(2)		CONTINUIDAD-(h/d) (3)	COBERTURA MICROMEDICIÓN (3) – Diciembre 2015	IANC (%) (1)
	ACU	ALC	ACU	ALC			
2014	3513	ND	94 %	14.4 %	12	ND	ND
2015	3582	ND				ND	ND

Fuente: (1) Consulta SUI, (2) DANE 2015 (3) PEC EMPOVALCO 2015, (ND) dato no disponible

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

2.1 Aspectos Financieros

A continuación se realiza un análisis de las cifras de los estados financieros de los años 2014 y 2015.

El prestador certificó en el SUI el Plan Único de Cuentas (PUC) para los servicios de acueducto y alcantarillado con ausencia del consolidado, correspondiente al año 2014 el 17 de junio de 2015, y el correspondiente al año 2015 el 8 de septiembre de 2016. Los cargues de información fueron extemporáneos de acuerdo con el plazo estipulado en la Resolución SSPD 20121300003545 del 14 de febrero de 2012, que establece hasta el 5 de abril de cada año para cumplir con esta obligación. A la fecha de este informe la empresa no ha cargado la información complementaria al balance general (cuentas por cobrar y notas a los estados financieros).

Teniendo en cuenta que no registra reporte consolidado, se procede a realizar el análisis financiero a cada servicio.

2.1.1 ESTADOS FINANCIEROS SERVICIO DE ACUEDUCTO

2.1.2.1 Estado de Resultados

Tabla 4. Estado de resultados acueducto 2014-2015

CODIGO	DENOMINACION	2014	%	2015	%	Variación	% Var.
4	INGRESOS	903.865.562	100,00%	836.623.425	100,00%	(67.242.137)	-7,44%
43	VENTA DE SERVICIOS	901.309.680,00	99,72%	836.623.425,00	100,00%	(64.686.255,00)	-7,18%
4321	SERVICIO DE ACUEDUCTO	901.309.680,00	100,00%	836.623.425,00	100,00%	(64.686.255,00)	-7,18%
6	COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	579.978.510	64,35%	430.102.842	51,41%	(149.875.668)	-25,84%
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	579.978.510,00	64,35%	430.102.842,00	51,41%	(149.875.668,00)	-25,84%
6360	SERVICIOS PUBLICOS	579.978.510,00	64,35%	430.102.842,00	51,41%	(149.875.668,00)	-25,84%
636001	Servicios Públicos	579.978.510,00	64,35%	430.102.842,00	51,41%	(149.875.668,00)	-25,84%
UB	Utilidad Bruta	321.331.170	35,55%	406.520.583	48,59%	85.189.413	26,51%
5	GASTOS	104.653.502,00	11,58%	93.934.870,00	11,23%	(10.718.632,00)	-10,24%
51	ADMINISTRACIÓN	103.335.590,00	11,43%	93.327.477,00	11,16%	(10.008.113,00)	-9,69%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	44.004.895,00	4,87%	29.477.507,00	3,52%	(14.527.388,00)	-33,01%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	674.199,00	0,07%	15.428.547,00	1,84%	14.754.348,00	2188,43%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	4.413.898,00	0,49%	3.060.972,00	0,37%	(1.352.926,00)	-30,65%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	589.545,00	0,07%	614.448,00	0,07%	24.903,00	4,22%
5111	GENERALES	53.653.053,00	5,94%	44.746.003,00	5,35%	(8.907.050,00)	-16,60%
UO	Utilidad Operacional	217.995.580	24,12%	313.193.106	37,44%	95.197.526	43,67%
48	OTROS INGRESOS	2.555.882,00	0,28%	-	0,00%	(2.555.882,00)	-100,00%
4805	FINANCIEROS	2.555.882,00	0,28%	-	0,00%	(2.555.882,00)	-100,00%
58	OTROS GASTOS	1.317.912,00	0,15%	607.393,00	0,07%	(710.519,00)	-53,91%
5801	INTERESES	31.559,00	0,00%	-	0,00%	(31.559,00)	-100,00%
5805	FINANCIEROS	1.286.353,00	0,14%	607.393,00	0,07%	(678.960,00)	-52,78%
UAI	Utilidad Antes de Impuestos	219.233.550,00	24,26%	312.585.713,00	37,36%	93.352.163,00	42,58%
UN	Utilidad Neta	219.233.550	24,26%	312.585.713	37,36%	93.352.163	42,58%

Fuente: SUI 2014- 2015

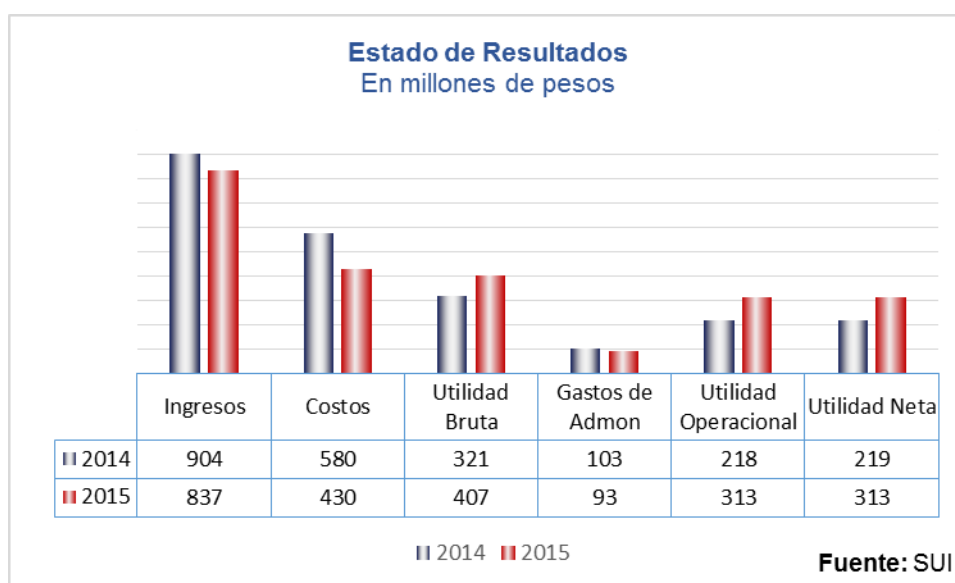
Para los años 2014 y 2015 los ingresos del prestador por el servicio de acueducto se generaron por la venta o prestación del servicio objeto de análisis, con una disminución del -7,44% equivalente a 67,2 millones de pesos.

Los costos de la empresa para la prestación del servicio representan el 64,35% en 2014, mientras que para 2015 el 51,41% de los ingresos del prestador por la venta del servicio, presentan una disminución de un año a otro del -25/84% equivalente a 149.8 millones de pesos y una variación porcentual de -22,40%, destacándose la disminución en los servicios públicos, quedando un margen de rentabilidad en la operación de los servicios de 35,55% en 2014 y 48,59% en 2015, reflejando un incremento del 26,51%.

Los gastos de administración disminuyeron en -9,69%, -\$10 millones de pesos al pasar de 103.3 millones de pesos en 2014 a 93.3 millones de pesos en 2015, el cual se encuentra representado en Generales – Comisiones, Honorarios y Servicios, para los dos periodos con 5,94% para 2014 y 5,35% para 2015.

Como consecuencia de lo anterior, la utilidad operacional tuvo un incremento del 14,40% al situarse en 2014 en 73,13% y en 2015 en 78,48%. La utilidad neta se mantuvo en la misma proporción al no registrar provisión de renta y complementarios.

Gráfica 1. Estado de resultados



Fuente: Consulta SUI 2016

2.1.2.2 Balance General

A continuación se presenta la información del balance general para el servicio de acueducto para los años 2014 y 2015.

En la siguiente tabla se evidencia que el activo total disminuye de 2014 a 2015 el 9,86%, al no registrar saldos de activo no corriente en 2015 mientras que para el año 2014 la empresa no reporta cuentas del pasivo como tampoco del patrimonio, por lo que no es confiable realizar el análisis al balance general.

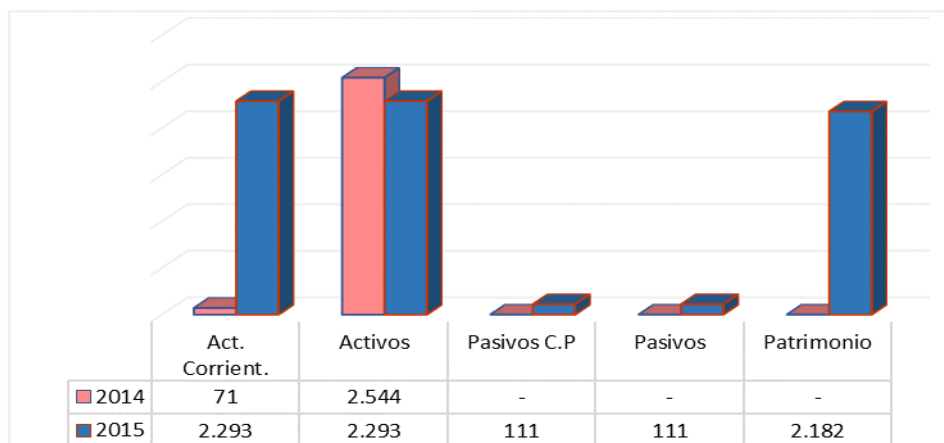
Tabla 5. Balance general acueducto 2014-2015

CODIGO	DENOMINACION	2014	%	2015	%	Variación	% Var.
11	EFFECTIVO	70.890.574,00	2,79%	109.040.992,00	4,76%	38.150.418,00	53,82%
1105	CAJA	171.904.018,00	6,76%	123.618.359,00	5,39%	(48.285.659,00)	-28,09%
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	(101.013.444,00)	-3,97%	(14.577.367,00)	-0,64%	86.436.077,00	-85,57%
14	DEUDORES	-	0,00%	2.095.328.147,00	91,39%	2.095.328.147,00	0,00%
1408	SERVICIOS PÚBLICOS	-	0,00%	2.095.328.147,00	91,39%	2.095.328.147,00	0,00%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	0,00%	63.207.430,00	2,76%	63.207.430,00	0,00%
1605	TERRENOS	-	0,00%	400.000,00	0,02%	400.000,00	0,00%
1625	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO	-	0,00%	3.847.600,00	0,17%	3.847.600,00	0,00%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	-	0,00%	242.716.000,00	10,59%	242.716.000,00	0,00%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	-	0,00%	8.710.384,00	0,38%	8.710.384,00	0,00%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-	0,00%	3.946.600,00	0,17%	3.946.600,00	0,00%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-	0,00%	(196.413.154,00)	-8,57%	(196.413.154,00)	0,00%
19	OTROS ACTIVOS	-	0,00%	25.240.000,00	1,10%	25.240.000,00	0,00%
1970	INTANGIBLES	-	0,00%	25.240.000,00	1,10%	25.240.000,00	0,00%
AC	Total Activo Corriente	70.890.574,00	2,79%	2.292.816.569,00	100,00%	2.221.925.995,00	3134,30%
14	DEUDORES	2.382.465.026,00	93,67%	-	0,00%	(2.382.465.026,00)	-100,00%
1408	SERVICIOS PÚBLICOS	2.382.465.026,00	93,67%	-	0,00%	(2.382.465.026,00)	-100,00%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	64.942.931,00	2,55%	-	0,00%	(64.942.931,00)	-100,00%
1605	TERRENOS	400.000,00	0,02%	-	0,00%	(400.000,00)	-100,00%
1625	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO	5.239.600,00	0,21%	-	0,00%	(5.239.600,00)	-100,00%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	242.716.000,00	9,54%	-	0,00%	(242.716.000,00)	-100,00%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	9.053.885,00	0,36%	-	0,00%	(9.053.885,00)	-100,00%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3.946.600,00	0,16%	-	0,00%	(3.946.600,00)	-100,00%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	(196.413.154,00)	-7,72%	-	0,00%	196.413.154,00	-100,00%
19	OTROS ACTIVOS	25.240.000,00	0,99%	-	0,00%	(25.240.000,00)	-100,00%
1970	INTANGIBLES	25.240.000,00	0,99%	-	0,00%	(25.240.000,00)	-100,00%
1	Total Activos	2.543.538.531,00	100,00%	2.292.816.569,00	100,00%	(250.721.962,00)	-9,86%
24	CUENTAS POR PAGAR	-	0,00%	97.540.656,00	4,25%	97.540.656,00	0,00%
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	-	0,00%	26.198.672,00	1,14%	26.198.672,00	0,00%
2425	ACREEDORES	-	0,00%	72.472.226,00	3,16%	72.472.226,00	0,00%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	-	0,00%	(1.130.242,00)	-0,05%	(1.130.242,00)	0,00%
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	-	0,00%	13.668.851,00	0,60%	13.668.851,00	0,00%
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	-	0,00%	13.668.851,00	0,60%	13.668.851,00	0,00%
PC	Total Pasivos Corrientes	-	0,00%	111.209.507,00	4,85%	111.209.507,00	0,00%
2	Total Pasivos	-	0,00%	111.209.507,00	4,85%	111.209.507,00	0,00%
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	-	0,00%	629.176.069,00	27,44%	629.176.069,00	0,00%
3208	CAPITAL FISCAL	-	0,00%	629.176.069,00	27,44%	629.176.069,00	0,00%
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	-	0,00%	1.552.430.993,00	67,71%	1.552.430.993,00	0,00%
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	0,00%	1.232.938.266,00	53,77%	1.232.938.266,00	0,00%
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	-	0,00%	312.585.713,00	13,63%	312.585.713,00	0,00%
3245	REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	-	0,00%	6.907.014,00	0,30%	6.907.014,00	0,00%
3	Total Patrimonio	-	0,00%	2.181.607.062,00	95,15%	2.181.607.062,00	0,00%
TPP	Total Pasivo y Patrimonio	-	0,00%	2.292.816.569,00	100,00%	2.292.816.569,00	0,00%

Fuente: SUI 2014- 2015

Gráfica 2. Balance general

Balance General
En millones de pesos



Fuente: SUI

Fuente: SUI

2.1.2.3 Indicadores y Análisis.

En la siguiente tabla se presentan los resultados de los indicadores financieros para las vigencias 2014 y 2015.

Tabla 6 Indicadores acueducto 2014 - 2015

De Rentabilidad	Formula	2014	2015
Margen Operacional de Utilidad	$\frac{\text{Utilidad de Operación} * 100}{\text{Ingresos de operación}}$	24,19%	37,44%
Margen Neto de Utilidad	$\frac{\text{Utilidad de Neta} * 100}{\text{Ingresos de operación}}$	24,19%	37,36%
Rendimiento del Activo	$\frac{\text{Utilidad de Operación} * 100}{\text{Activo Total}}$	8,57%	13,66%
Rendimiento del Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad de Operación} * 100}{\text{Patrimonio}}$	#¡DIV/0!	14,36%
De Liquidez	Formula	2014	2015
Razón Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	#¡DIV/0!	20,62
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	70.890.574	2.181.607.062
Prueba Ácida	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Deudores}}{\text{Pasivo Corriente}}$	#¡DIV/0!	1,78
Endeudamiento	Formula	2.014	2.015
Solidez	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	0,00%	4,85%
Nivel de endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$	#¡DIV/0!	5,10%
Concentración a Corto Plazo	$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Pasivo Total}}$	#¡DIV/0!	100,00%
Concentración a Largo Plazo	$\frac{\text{Pasivo a Largo Plazo}}{\text{Pasivo Total}}$	#¡DIV/0!	0,00%
De Actividad	Formula	2014	2015
Numero de Días de la Cartera	$\frac{\text{Cuentas por Cobrar} * 360}{\text{Ventas Netas}}$	951,60	901,62
Rotación de Cartera	$\frac{360}{\text{Numero de Días Cartera}}$	0,38	0,40
EBITDA		217.995.580	313.193.106
Rentabilidad EBITDA		24,12%	37,44%
Coficiente Operacional		75,81%	62,56%

Fuente: SUI 2014- 2015

Los indicadores financieros se calculan con las cifras de los Estados Financieros reportados por el prestador para los años 2014-2015, sin embargo, por la falta de revelaciones no se puede determinar el impacto que causen sobre los mismos, ya que se carece de información, según reportes por parte del prestador, la tabla anterior refleja datos no confiables, por lo que no se realiza el análisis a los indicadores de rentabilidad, liquidez actividad y EBITDA.

2.1.3 ESTADOS FINANCIEROS SERVICIO DE ALCANTARILLADO

2.1.3.1 Estado de Resultados

El estado de resultados para el servicio de alcantarillado, que a continuación se analiza, fue construido a partir de la información reportada por la empresa para los años 2014 y 2015 en el SUI.

Tabla 7 Estado de resultados alcantarillado 2014-2015

CODIGO	DENOMINACION	2014	%	2015	%	Variación	% Var.
4	INGRESOS	275.800.132	100,00%	294.571.467	100,00%	18.771.335	6,81%
43	VENTA DE SERVICIOS	275.800.132,00	100,00%	294.571.467,00	100,00%	18.771.335,00	6,81%
4322	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	275.800.132,00	100,00%	294.571.467,00	100,00%	18.771.335,00	6,81%
6	COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	21.741.994	7,88%	16.871.849	5,73%	(4.870.145)	-22,40%
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	21.741.994,00	7,88%	16.871.849,00	5,73%	(4.870.145,00)	-22,40%
6360	SERVICIOS PUBLICOS	21.741.994,00	7,88%	16.871.849,00	5,73%	(4.870.145,00)	-22,40%
636001	Servicios Públicos	21.741.994,00	7,88%	16.871.849,00	5,73%	(4.870.145,00)	-22,40%
UB	Utilidad Bruta	254.058.138	92,12%	277.699.618	94,27%	23.641.480	9,31%
5	GASTOS	52.370.687,00	18,99%	47.399.053,00	16,09%	(4.971.634,00)	-9,49%
51	ADMINISTRACIÓN	51.969.806,00	18,84%	46.518.995,00	15,79%	(5.450.811,00)	-10,49%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	10.514.146,00	3,81%	10.896.407,00	3,70%	382.261,00	3,64%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	214.849,00	0,08%	224.733,00	0,08%	9.884,00	4,60%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2.984.988,00	1,08%	4.297.546,00	1,46%	1.312.558,00	43,97%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	596.376,00	0,22%	572.198,00	0,19%	(24.178,00)	-4,05%
5111	GENERALES	37.659.447,00	13,65%	30.528.111,00	10,36%	(7.131.336,00)	-18,94%
UO	Utilidad Operacional	202.088.332	73,27%	231.180.623	78,48%	29.092.291	14,40%
58	OTROS GASTOS	400.881,00	0,15%	880.058,00	0,30%	479.177,00	119,53%
5801	INTERESES	-	0,00%	31.066,00	0,01%	31.066,00	0,00%
5805	FINANCIEROS	400.881,00	0,15%	848.992,00	0,29%	448.111,00	111,78%
UAI	Utilidad Antes de Impuestos	201.687.451,00	73,13%	230.300.565,00	78,18%	28.613.114,00	14,19%
531301	Provision de Renta y Complementarios	0	0,00%	0	0,00%	-	0,00%
UN	Utilidad Neta	201.687.451	73,13%	230.300.565	78,18%	28.613.114	14,19%

Fuente: SUI 2014- 2015

Para los años 2014 y 2015 los ingresos del prestador para el servicio de alcantarillado, se generaron por la venta o prestación del servicio objeto de análisis, tuvieron un incremento de 18.7 millones de pesos con una variación porcentual de 6,81% respecto al año 2014.

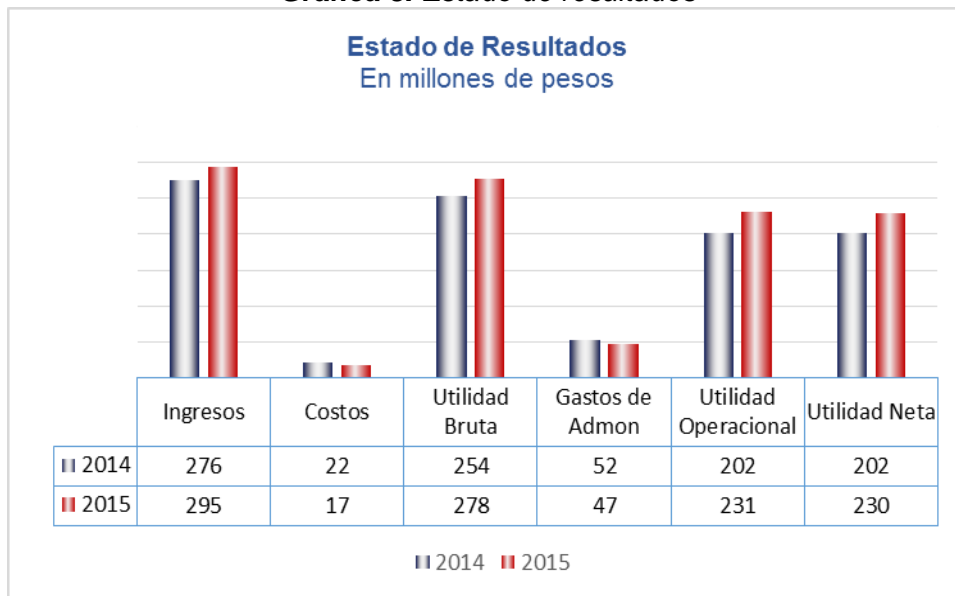
Los costos de la empresa para la prestación del servicio representan el 5,73% de los ingresos del prestador por la venta del servicio, los costos presentaron una disminución de -4.9 millones de pesos y una variación porcentual de -22,40%,

destacándose la disminución en los servicios públicos, quedando un margen de rentabilidad en la operación de los servicios de 92,12% en 2014 y 94,27% en 2015, reflejando un incremento del 9,31%.

Los gastos de administración disminuyeron el -10,49% al pasar de 51.9 millones de pesos en 2014 (18,84%) a 46.5 millones en 2015 (15,79%), el cual se encuentra representado en Generales – Comisiones, Honorarios y Servicios, para los dos periodos con 13,65% para 2014 y 10,36% para 2015.

Como consecuencia de lo anterior, la utilidad operacional tuvo un incremento del 14,40% al situarse en 2014 en 73,13% y en 2015 en 78,48%. La utilidad neta se mantuvo en la misma proporción al no registrar provisión de renta y complementarios.

Gráfica 3. Estado de resultados



Fuente: SUI

2.1.3.2 Balance General

A continuación se presenta la información del balance general para los años 2014 y 2015.

Tabla 8. Balance general alcantarillado 2014-2015

CODIGO	DENOMINACION	2014	%	2015	%	Variación	% Var.
11	EFFECTIVO	152.522.578,00	33,61%	332.405.157,00	48,70%	179.882.579,00	117,94%
1105	CAJA	44.767.797,00	9,86%	83.258.178,00	12,20%	38.490.381,00	85,98%
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	107.754.781,00	23,74%	249.146.979,00	36,51%	141.392.198,00	131,22%
14	DEUDORES	300.745.451,00	66,27%	-	0,00%	(300.745.451,00)	-100,00%
1408	SERVICIOS PÚBLICOS	300.745.451,00	66,27%	-	0,00%	(300.745.451,00)	-100,00%
AC	Total Activo Corriente	453.268.029,00	99,88%	332.405.157,00	48,70%	(120.862.872,00)	-26,66%
14	DEUDORES	-	0,00%	347.315.786,00	50,89%	347.315.786,00	0,00%
1408	SERVICIOS PÚBLICOS	-	0,00%	347.315.786,00	50,89%	347.315.786,00	0,00%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	541.200,00	0,12%	2.767.910,00	0,41%	2.226.710,00	411,44%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	541.200,00	0,12%	2.767.910,00	0,41%	2.226.710,00	411,44%
1	Total Activos	453.809.229,00	100,00%	682.488.853,00	100,00%	228.679.624,00	50,39%
PC	Total Pasivos Corrientes	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
24	CUENTAS POR PAGAR	5.331.109,00	1,17%	4.092.007,00	0,60%	(1.239.102,00)	-23,24%
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.016.000,00	0,22%	2.220.116,00	0,33%	1.204.116,00	118,52%
2425	ACREEDORES	3.563.939,00	0,79%	562.712,00	0,08%	(3.001.227,00)	-84,21%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	751.170,00	0,17%	1.307.370,00	0,19%	556.200,00	74,04%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	-	0,00%	1.809,00	0,00%	1.809,00	0,00%
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	1.492.777,00	0,33%	1.374.939,00	0,20%	(117.838,00)	-7,89%
2	Total Pasivos	6.823.886,00	1,50%	5.466.946,00	0,80%	(1.356.940,00)	-19,89%
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	446.985.343,00	98,50%	677.021.907,00	99,20%	230.036.564,00	51,46%
3208	CAPITAL FISCAL	42.202.838,00	9,30%	42.202.838,00	6,18%	-	0,00%
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	202.188.549,00	44,55%	403.611.999,00	59,14%	201.423.450,00	99,62%
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	201.687.451,00	44,44%	230.300.565,00	33,74%	28.613.114,00	14,19%
3245	REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	906.505,00	0,20%	906.505,00	0,13%	-	0,00%
3	Total Patrimonio	446.985.343,00	98,50%	677.021.907,00	99,20%	230.036.564,00	51,46%
TPP	Total Pasivo y Patrimonio	453.809.229,00	100,00%	682.488.853,00	100,00%	228.679.624,00	50,39%

Fuente: SUI 2014- 2015

El activo total presenta un incremento del 50,39% de 2014 a 2015, generado principalmente por el aumento del efectivo con el 117,94%, propiedad planta y equipo con el 411,44%, por su parte los activos corrientes, que representan el 99,98% del total del activo para el año 2014, y 48,70% para el año 2015, disminuyen de un año a otro en 26,66% ocasionado por deudores.

El pasivo corriente para el año 2015, tuvo una disminución del 19,89% respecto al año 2014, donde las Cuentas por Pagar disminuyen en -23,24% y los acreedores en -84,21% de 2014 a 2015. Como se puede evidenciar la mayor porción de los pasivos esta en los corrientes.

El Patrimonio presenta un aumento al pasar de \$453.8 millones de pesos en el año 2014 a \$677 millones de pesos en el año 2015.

2.1.3.3 Indicadores y Análisis.

En la siguiente tabla se presentan los resultados de los indicadores financieros para las vigencias 2014 y 2015.

Tabla 9. Indicadores Alcantarillado 2014 - 2015

De Rentabilidad	Formula	2014	2015
Margen Operacional de Utilidad	$\frac{\text{Utilidad de Operación} * 100}{\text{Ingresos de operación}}$	73,27%	78,48%
Margen Neto de Utilidad	$\frac{\text{Utilidad de Neta} * 100}{\text{Ingresos de operación}}$	73,27%	78,18%
Rendimiento del Activo	$\frac{\text{Utilidad de Operación} * 100}{\text{Activo Total}}$	44,53%	33,87%
Rendimiento del Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad de Operación} * 100}{\text{Patrimonio}}$	45,21%	34,15%
De Liquidez	Formula	2014	2015
Razón Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	1,00	0,49
Capital de Trabajo	$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$	453.268.029	332.405.157
Prueba Ácida	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Deudores}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0,34	0,49
Endeudamiento	Formula	2.014	2.015
Solidez	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	1,50%	0,80%
Nivel de endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$	1,53%	0,81%
Concentración a Corto Plazo	$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Pasivo Total}}$	0,00%	0,00%
Concentración a Largo Plazo	$\frac{\text{Pasivo a Largo Plazo}}{\text{Pasivo Total}}$	100,00%	100,00%
De Actividad	Formula	2014	2015
Numero de Días de la Cartera	$\frac{\text{Cuentas por Cobrar} * 360}{\text{Ventas Netas}}$	392,56	424,46
Rotación de Cartera	$\frac{360}{\text{Numero de Dias Cartera}}$	0,92	0,85
EBITDA		202.088.332	231.180.623
Rentabilidad EBITDA		73,27%	78,48%
Coficiente Operacional		26,73%	21,52%

Fuente: SUI 2014- 2015

Los indicadores financieros se calculan con las cifras de los Estados Financieros reportados por el prestador para los años 2014-2015, sin embargo, por la falta de revelaciones no se puede determinar el impacto que causen sobre los mismos, ya que se carece de información, según reportes por parte del prestador, la tabla anterior refleja datos no confiables, por lo que no se realiza el análisis a los indicadores de rentabilidad, liquidez actividad y EBITDA.

2.2. Aspectos Administrativos

2.2.1 Número de Empleados

Se realizó consulta en SUI el 4 de octubre de 2016, y se evidencia que la empresa no ha cargado información para este tópico en los periodos 2014 y 2015, por lo tanto

no es posible realizar la evaluación y por ende calcular la eficiencia laboral.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

3.1 Servicio de Acueducto

3.1.1 Cobertura

Tabla 10. Cobertura

COBERTURA DE ACUEDUCTO (%)			
MUNICIPIO	TOTAL	URBANA	RURAL
Valencia	53	92,5	22,5

Fuente: DANE 2015

3.1.2 Descripción General

El prestador presenta una deficiencia en el reporte de la información técnica de la prestación del servicio de acueducto. Lo anterior dificulta la labor de esta Superintendencia, ya que se desconoce la infraestructura y las condiciones actuales bajo las cuales se está operando el servicio. No obstante, a continuación se presenta la descripción del sistema basado en la información disponible en SUI, y la descripción realizada por el prestador en su Plan de Emergencias y Contingencias-PEC.

- **Fuentes de abastecimiento y concesiones de agua.**

Conforme a lo reportado por el prestador al SUI en el año 2009, el prestador abastece el sistema de acueducto del municipio de Valencia a partir de la fuente superficial el Rio Sinú, no obstante no hay información acerca de caudales medios de la fuente o la captación debido a la deficiencia en el reporte.

Así mismo, en el reporte realizado por el prestador en el año 2009, se indica que la empresa no cuenta con la respectiva concesión de aguas y se desconoce si el prestador ha adelantado acciones para la obtención del permiso ambiental respectivo. En ese sentido, la empresa presuntamente se encuentra incumpliendo el Artículo 36 del Decreto 1541 de 1978 y el Artículo 25 de la Ley 142 de 1994.

- **Captación y Aducción**

Se realizó consulta SUI en el mes de noviembre de 2016 y no se evidenció que el prestador haya realizado el cargue de información relacionada con el tipo de estructura de captación o el sistema de aducción de agua cruda hasta la planta de tratamiento de agua potable.

Por lo cual la empresa se encuentra presuntamente incumpliendo los artículos Artículo 2.4.1.3 FORMULARIO. ACTUALIZACIÓN DE FUENTES, Artículo 2.4.1.5 FORMULARIO. FUENTES SUPERFICIALES, Artículo 2.4.2.1 FORMULARIO. REGISTRO DE CAPTACIONES DE AGUA FUENTES SUPERFICIALES, Artículo 2.4.2.4 FORMULARIO. REGISTRO DE ADUCCIONES DE AGUA, y los plazos establecidos en el artículo 5.1.3.1 CALENDARIO DE REPORTE SERVICIO DE

ACUEDUCTO - TÓPICO TÉCNICO OPERATIVO de la Resolución compilatoria SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010¹.

En el plan de contingencia y emergencia (PEC) de la empresa EMPOVALCO, se señala, que la captación de agua cruda se realiza por bombeo a través de una barcaza flotante ubicada en el Río Sinú a la Altura del Corregimiento Río Nuevo.

El agua cruda proveniente de las bombas de la barcaza sale por tubería flexible de 8 pulgadas de diámetro y se transporta por una línea de aducción con una longitud total aproximada de 336 metros con 10 pulgadas de diámetro.

- **Sistemas de potabilización**

La empresa EMPOVALCO tiene reportado al SUI una planta de tratamiento de agua potable, denominada Río Nuevo, la cual inició operaciones el 7 de agosto de 1981 y tiene un caudal de diseño reportado de 50 lps, así,

Tabla 11. Registro de Sistemas de Tratamiento

AÑO	NOMBRE PTAP	ESTADO	FCH INICIO OPERACIÓN	PROCESOS	CAUDAL DISEÑO	VALOR
2010	RIO NUEVO	ACTIVO	08/07/81	SI	50	\$ 0

Fuente: SUI

No obstante en el plan de contingencia de la empresa se encuentra que la empresa cuenta con dos plantas de tipo convencional, las cuales fueron construidas a través del Plan Departamental de Aguas de Córdoba en el año 2011. Ambas plantas tienen un caudal de diseño de 20 lps y cuentan con unidades de tratamiento de: desarenación, mezcla rápida, floculación, sedimentación y filtración. No es claro si realizan algún tipo de desinfección al agua tratada o esta es distribuida directamente a la red de distribución.

De acuerdo con lo anterior, la información reportada por el prestador a SUI no corresponde con la infraestructura que actualmente se encuentra en operación, en ese sentido la empresa se encuentra presuntamente incumpliendo el Artículo 2.4.2.8 FORMULARIO. ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE POTABILIZACIÓN, con lo cual se insta a la empresa a realizar la actualización correspondiente.

- **Almacenamiento, Conducción y Distribución.**

El prestador no ha realizado el reporte técnico en SUI de sistemas de almacenamiento, redes, ni estructuras de conducción, para el sistema de acueducto que actualmente opera.

Por lo cual la empresa se encuentra presuntamente incumpliendo los artículos: Artículo 2.4.2.10 FORMULARIO. REGISTRO DE CONDUCCIONES DE AGUA, Artículo 2.4.2.13 FORMULARIO. DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, Artículo 2.4.2.15 FORMULARIO. COMPONENTES DEL SISTEMA, Artículo 2.4.2.18 FORMULARIO. REGISTRO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO, y los plazos

¹ Por la cual se expide la Resolución Compilatoria respecto de las solicitudes de información al Sistema Único de Información - SUI de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo y se derogan las resoluciones 20094000015085, 20104000001535, 20104000006345, y 20104010018035

establecidos en el artículo 5.1.3.1 CALENDARIO DE REPORTE SERVICIO DE ACUEDUCTO - TÓPICO TÉCNICO OPERATIVO de la Resolución compilatoria SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010².

En el PEC de la empresa se evidencia que el agua tratada se bombea desde una estación ubicada en el primer piso de la PTAP, para lo cual se dispone de tres bombas las cuales funcionan en rotación. El agua es impulsada hasta un tanque elevado a 20 metros de altura con una capacidad de 700m³, desde donde se distribuye a red por gravedad.

Adicionalmente la planta cuenta con un tanque elevado, con una capacidad de 32 m³ desde el cual, por gravedad se atiende la red de distribución del corregimiento de Río Nuevo.

Las redes del sistema de acueducto con las que actualmente cuenta la empresa, tienen una cobertura aproximada del 95% del casco urbano la cual se opera a través de 4 circuitos operativos. El PEC de EMPOVALCO indica que las redes actuales tienen una longitud aproximada de 55km, con tubería de PVC en diámetros de 1, ½, 2, 3, 4, 8, y 10 pulgadas.

3.1.3 Análisis de demanda del sistema

Conforme a las proyecciones del DANE para el año 2015 y de conformidad con la Resolución MAVT 2320 de 2009 que modifica parcialmente la Resolución MDE 1096 de 2000 que adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS, se requieren 135 l/hab/d de manera permanente en la cabecera municipal urbana de Valencia.

Tabla 12 Demanda del Sistema

MUNICIPIO	HABITANTES PROYECCIÓN DANE 2015 (Hab) (1)	CAPACIDAD PTAP (l/s) (2)	DOTACIÓN NETA RAS (l/hab/d)	DEMANDA RAS (l/s)(3)	PERDIDAS (%) (3)
Valencia	15600	40	135	49	SIN DATO

Fuentes: *DANE – (2) PEC EMPOVALCO – (3) Estimado SSPD, sin dato real se asumieron pérdidas del 50%

Debido a que no se conoce un estimado de las pérdidas del sistema por falta de micro y macromedición, se desconoce el estado actual de la demanda del sistema y por lo tanto las correspondientes proyecciones para garantizar la provisión del servicio de acueducto conforme a los estimados de población atendida.

Al analizar la demanda actual del sistema de 49 lps (asumiendo pérdidas del 50%) se concluye que el sistema de potabilización actual no tiene capacidad instalada suficiente para atender de manera continua a la población de Valencia Córdoba. Esto se ve reflejado en la continuidad del servicio la cual de acuerdo con el PEC reportado, es de 12 horas cada 36 horas para cada uno de los cuatro circuitos de distribución.

3.1.4 Indicadores de prestación del servicio de acueducto

² IBID

- **Actas de concertación, materialización y actualización de puntos o lugares de muestreo para la vigilancia y el control de la calidad del agua suministrada.**

El prestador cuenta con reporte en SUI de un acta de concertación y recibo a conformidad de puntos de muestreo con la Secretaria Departamental de Salud de Córdoba, la cual tiene como última fecha de actualización octubre de 2009. En dicha acta se evidencia la existencia de 6 puntos de muestreo en el municipio, de los cuales 3 aparecen con la anotación de ser puntos provisionales mientras se normaliza el suministro.

No obstante, no hay actualizaciones del acta en mención que indiquen la distribución actual de los puntos y si el número de estos se ha incrementado conforme al crecimiento de la población y los lineamientos establecidos en la Resolución MPS-MAVDT 811 de 2008³

- **Vigilancia de la calidad del agua ejercida por la autoridad sanitaria en la red de distribución.**

De acuerdo con la información reportada por el Instituto Nacional de Salud al enlace SUI-SIVICAP, el municipio de Valencia suministró en 2015 agua no apta para el consumo humano, presentando un nivel de RIESGO BAJO para el año, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 13. IRCA 2015 por municipio

IRCA MENSUALES 2015												ANUAL			
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IRCA	Nivel de Riesgo	Meses	Muestras
N.R	9,26	0,00	N.R	N.R	N.R	N.R	18,40	18,64	N.R	N.R	N.R	12,4	BAJO	4	12

Fuente: SIVICAP 2015. N.R: no reporta

En ese sentido, el prestador deberá tomar las medidas correctivas pertinentes para solucionar los problemas que vienen presentándose en el último año y garantizar la prestación del servicio con un indicador que no represente riesgo para la población que atiende de acuerdo con los lineamientos que exige la Resolución MPS-MAVDT 2115 de 2007⁴.

Los principales incumplimientos del prestador se encuentran asociados a la característica de turbiedad y al cloro residual (valores por encima del máximo permitido), lo cual se puede asociar a la inadecuada operación de los sistemas de tratamiento en cuanto a la dosificación de químicos, o a la capacidad del sistema para manejar altas turbiedades de la fuente de abastecimiento.

- **Control de la calidad del agua ejercido por la empresa en la red de distribución.**

³ Por medio de la cual se definen los lineamientos a partir de los cuales la autoridad sanitaria y las personas prestadoras, concertadamente definirán en su área de influencia los lugares y puntos de muestreo para el control y la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano en la red de distribución

⁴ Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano

Una vez consultado el SUI no se evidenció que el prestador haya realizado el reporte de los resultados de las muestras de calidad el agua de control, conforme a las frecuencias establecidas en los artículos 21 y 22 de la Resolución 2115 de 2007.⁵

- **Cobertura de micromedición.**

La empresa a la fecha del análisis no ha cargado información para éste tópico en los periodos 2014 y 2015, por lo tanto, no es posible realizar el análisis.

- **Índice de agua no contabilizada - IANC**

Por causa de la inexistencia de micromedición y macromedición, no se tienen registros de volúmenes facturados, ni los captados o distribuidos desde la PTAP Río Nuevo. En ese sentido, no fue posible realizar el cálculo del indicador.

- **Índice de continuidad**

No es posible realizar el cálculo del indicador de acuerdo con la metodología sugerida para el cálculo del índice de continuidad – IC incluida en la Resolución MP-MVADT 2115 de 2007⁶, toda vez que el prestador no realizó el reporte de las variables de cálculo necesarias para realizarlo.

Conforme a lo señalado por el prestador en el PEC, el suministro de agua potable se realiza 12 horas cada 36 horas para cada uno de los cuatro circuitos que componen el sistema. Sin embargo, los barrios denominados El centro, San José y El Rosario cuentan con disponibilidad de 24 horas para el servicio de acueducto.

Tabla 14. Circuitos del sistema de acueducto en Valencia- Córdoba

Circuito	Barrios
I	Nazareth, Jaraguay, San Marcos, 6 de Enero, El Milagro, Bijagual, Marsella
II	Villa Liney, Alfonso Lopez
III	La Cruz, La Marías, Ospina Pérez, Villa Paraíso, Villa Prada, Las Palmitas, Buenavista
IV	Puerto Rico, Alfonso López, Acción Social, 20 de enero, San Nicolás, Las Piedras

Fuente: PEC – EMPOVALCO 2015

A partir de estos resultados y con base en los puntajes para la clasificación mostrados a continuación, se puede afirmar que el municipio de Valencia cuenta con un servicio **DISCONTINUO E INSUFICIENTE**.

⁵ Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano

⁶Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano.

Tabla 15. Puntajes de continuidad

Continuidad del servicio - IC	Puntaje
0- 10 HORAS/DIA(INSUFICIENTE)	0
10.1- 18 HORAS/DIA (NO SATISFACTORIO)	10
18.1- 23 HORAS/DIA (SUFICIENTE)	15
23.1 - 24 HORAS/DIA (CONTINUO)	20

Fuente: Resolución 2115 de 2007.

- **Sectores hidráulicos y presiones**

El prestador EMPOVALCO no ha realizado el reporte de la información requerida en los artículos: Artículo 2.4.2.26 FORMULARIO. REGISTRO DE SECTORES HIDRÁULICOS, Artículo 2.4.2.28 FORMULARIO. MEDICIÓN DE PRESIÓN SECTORES HIDRÁULICOS presuntamente incumpliendo con los plazos establecidos en el artículo 5.1.3.1 CALENDARIO DE REPORTE SERVICIO DE ACUEDUCTO - TÓPICO TÉCNICO OPERATIVO de la Resolución compilatoria SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010⁷.

Como se mencionó anteriormente la red de distribución en el municipio de Valencia Córdoba cuenta con cuatro (4) circuitos de distribución, los cuales determinan el turno para el suministro de agua potable. En relación a la presión del servicio, estas son bajas y se encuentran entre 10-20 mca en los barrios el Centro, San José, Villa Liney, El Rosario, La Cruz, Ospina Pérez y El Paraíso, e inferior a 10 mca para el resto del municipio.

- **Certificación en competencias laborales.**

No se tiene conocimiento si los empleados y operarios de la empresa EMPOVALCO cuentan con certificación en competencias laborales del sector de agua potable y saneamiento básico.

3.2 Servicio de Alcantarillado

- **Cobertura**

Tabla 16. Cobertura alcantarillado

COBERTURA DE ACUEDUCTO (%)			
MUNICIPIO	TOTAL	URBANA	RURAL
Valencia	14.5	14	0,5

Fuente: DANE 2015

De acuerdo con la descripción del sistema de alcantarillado del PEC de la empresa EMPOVALCO, la cobertura actual de redes de alcantarillado en el municipio de Valencia Córdoba es del 55%, de las cuales solo el 20% tiene conexión funcional e intradomiciliaria al sistema de colectores.

- **Descripción general del sistema.**

A la fecha del análisis el prestador no tiene reportado al SUI ninguno de los formularios correspondientes a la infraestructura y operación del servicio de alcantarillado. En ese sentido, el prestador presuntamente se encontraría

⁷ IBID

incumpliendo los Artículos 3.1.4.1 al Artículo 3.1.4.37 y los plazos establecidos en el artículo 5.1.7 SERVICIO DE ALCANTARILLADO - TÓPICO TÉCNICO OPERATIVO de la Resolución compilatoria SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010⁸.

En consecuencia la información que se presenta a continuación es la extraída del plan de contingencias y emergencias - PEC reportado por la empresa al SUI a finales del año 2015.

Las aguas residuales generadas en la cabecera municipal de Valencia son recolectadas y transportadas en un sistema de alcantarillado sanitario por gravedad, hasta el sistema de tratamiento de aguas residuales. El sistema cuenta con tres colectores principales con las siguientes características:

Tabla 17. Colectores del sistema de alcantarillado

TIPO COMPONENTE	Ubicación	Diámetro (Pulgadas)	Longitud (m)
Colector 1	Alineado con la vía principal (calle 12)	10-12	1558
Colector 2	Alineado con la Calle 8 y 8	12-14	2484
Colector 3	Alineado con la Carrera 15 conectado con las lagunas de estabilización	12-14-16-18-20-22	3846

Fuente: PEC EMPOVALCO 2015

- **Estaciones de bombeo.**

El municipio cuenta con una estación de bombeo de aguas residuales construida, denominada el Bijagual, la cual tiene como función principal el transporte de las aguas recolectadas en el sistema de alcantarillado hasta el sistema de tratamiento. Cuenta con dos bombas sumergibles con una capacidad total de diseño de 36 lps las cuales actualmente trabajan de manera alternada.

Dicha estación tiene capacidad de manejar los caudales actuales y futuros de las aguas residuales generados por los sectores de Bijagual, El Milagro y 6 de Enero.

- **Planta de tratamiento de agua residual (PTAR).**

En la actualidad el municipio tiene en operación desde el año 2003 la primera etapa, de un proyecto de dos etapas, la cual consiste en dos lagunas, una facultativa y una laguna de maduración para el tratamiento de las aguas servidas del sistema de alcantarillado. Aunque no se conocen los caudales ni de diseño ni operación de la STAR, se señala que la misma está en capacidad de tratar el 100% de las aguas residuales que se generan en el municipio, y que tiene una eficiencia de remoción cercana al 70% para el parámetro de DBO (Demanda Biológica de Oxígeno) . El caudal de agua tratado se vierte en el Río Sinu

La planta se encuentra ubicada en la vía desde Tierralta hasta Valencia, a aproximadamente 1600 metros desde la última vivienda ubicada al noreste del municipio.

⁸ IBID

- **Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), permiso de vertimientos.**

De acuerdo con lo reportado por la CORPORACIÓN REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE – CVS al SUI, a la fecha de análisis el municipio de Valencia, Córdoba no cuenta con PSMV aprobado. Así mismo, también se desconoce si el prestador cuenta con el permiso de vertimientos respectivo con el propósito de dar cumplimiento al permiso ambiental. En ese sentido, la empresa presuntamente se encuentra incumpliendo el Artículo 36 del Decreto 1541 de 1978 y el Artículo 25 de la Ley 142 de 1994.

- **Catastro de redes**

La red del sistema de alcantarillado del municipio se encuentra conformada por el siguiente catastro de redes:

Tabla 18. Catastro de redes de alcantarillado

Diámetro (pulgadas)	Longitud (m)
8	21.327
10	14.120
12	754
16	655
18	2.439
20	1.461
24	162
Total	40.918

Fuente: PEC EMPOVALCO 2015

3.3 Plan de Emergencia y Contingencia - PDEC.

Consecuente con lo dispuesto en la Resolución MVCT 0154 del 19 de marzo de 2014, “Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación de los planes de emergencia y contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y se dictan otras disposiciones”, a través de la circular SSPD 20151000000024 de junio de 2015, se solicitó el reporte de información al SUI de los Planes de Emergencia y Contingencia cuyo plazo de remisión venció el pasado 19 de septiembre de 2015.

Consultado el SUI, se observa que el prestador reportó el Plan de Emergencia y Contingencia para los servicios públicos de acueducto y alcantarillado el día 30 de noviembre de 2015, como se muestra a continuación:

Imagen 1. Cargue PDEC al SUI

Reporte de planes de contingencia y emergencia							
AÑO:						2015	
DEPARTAMENTO:						CORDOBA	
MUNICIPIO:						VALENCIA	
EMPRESA:							
Departamento	Municipio	ID Empresa	Empresa	Servicio(s)	Plan de Contingencia	Estado de Reporte	Fecha de cargue
CORDOBA	VALENCIA	2557	EMPRESAS VARIAS MUNICIPALES DE VALENCIA CORDOBA E.S.P.	Acueducto	EMPOVALCO_PCERSAA.pdf	Certificado	30-11-2015
CORDOBA	VALENCIA	2557	EMPRESAS VARIAS MUNICIPALES DE VALENCIA CORDOBA E.S.P.	Alcantarillado	EMPOVALCO_PCERSAA.pdf	Certificado	30-11-2015
CORDOBA	VALENCIA	2557	EMPRESAS VARIAS MUNICIPALES DE VALENCIA CORDOBA E.S.P.	Aseo	plancontingencia_aseo.pdf	Certificado	19-11-2015

Fuente: Consulta SUI 2016

De conformidad con la Resolución 0154 de 20149 “ARTÍCULO CUARTO.- Parámetros para la verificación y/o revisión de los planes. Los lineamientos para la formulación de los Planes de Emergencia y Contingencia son los parámetros mínimos a tener en cuenta por las autoridades municipales, departamentales y nacionales, así como por las entidades de vigilancia y control para la verificación y/o revisión de los Planes de emergencia y Contingencia y su armonización con los Planes de gestión del Riesgo y estrategias de respuesta a que se refiere el capítulo III de la Ley 1523 de 2012(...).”

En el documento se observa que para el servicio de acueducto el prestador identifica que el río Sinú, que abastece el acueducto es afectado por el fenómeno del niño, lluvias prologadas, sismos y deslizamientos.

4. ASPECTOS COMERCIALES

Es importante precisar que para el análisis del tópico comercial se seleccionó el reporte de Maestro de Facturación, toda vez que la información comercial es deficiente y por lo tanto, no confiable para este análisis.

4.1 Suscriptores

A continuación se presenta la comparación de los suscriptores por servicio, reportados por la empresa en el Sistema Único de Información – SUI, para los años 2014 y 2015:

Tabla 19. Variación de suscriptores 2014 – 2015

ESTRATO	ACUEDUCTO					ALCANTARILLADO				
	2014		2015		Variación	2014		2015		Variación
	No.	%	No.	%		No.	%	No.	%	
Estrato 1	2.356	67,07%	2.419	67,53%	63					
Estrato 2	1.040	29,60%	1.004	28,03%	-36					
Industrial	1	0,03%		0,00%	-1					
Comercial	95	2,70%	137	3,82%	42					
Oficial	21	0,60%	22	0,61%	1					
TOTALES	3.513	100,00%	3.582	100,00%	69					

Fuente: Consulta SUI octubre, 2016

El municipio de Valencia Córdoba maneja 2 estratos residenciales, para el servicio de acueducto. El estrato 1 cuenta con el mayor porcentaje de suscriptores, tanto en 2014 con 67,07% de un total de 2.356, como en 2015 con 67,53% de un total de 2.419. Por otra parte, el número de usuarios refleja un incremento poco significativo de una vigencia a otra, al pasar 3.513 en 2014 a 3.582 en 2015, es decir 1,96%.

Como se observa en la tabla anterior, el prestador no registra información para el servicio de alcantarillado, por lo que no es posible realizar el análisis requerido.

4.2 Aspectos Tarifarios.

La empresa a la fecha del análisis no ha cargado información para éste tópico en los periodos 2014 y 2015, por lo tanto, no es posible realizar análisis.

⁹ Por la cuales e adoptan los lineamientos para la formulación de los planes de emergencia y contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y se dictan otras disposiciones.

4.3 Contenido Mínimo de la Factura

A continuación se hace la verificación del cumplimiento de la Cláusula 17. Contenido Mínimo de las Facturas, establecido en el Artículo 10 de la Resolución CRA 375 de 2006¹⁰, la cual al realizar el listado de chequeo de la factura refleja el incumplimiento con norma, al carecer de información.

Tabla 20. Contenido mínimo de la factura

Contenido	Cumplimiento
1. El nombre de la persona prestadora responsable de la prestación del servicio y su NIT.	EMPRESAS VARIAS MUNICIPALES DE VALENCIA CORDOBA E.S.P. "EMPOVALCO" ID: 2557. Representante Legal: ORLANDO ENRIQUE GUERRA ROMERO. Nit: 800216032-6
2. El nombre del suscriptor y/o usuario, número de identificación del medidor al cual se presta el servicio y dirección del inmueble receptor del servicio.	PEREZ PALOMO NILECTA CAMILA. Dirección: JARAGUAY. No Registra datos del medidor
3. La dirección a la que se envía la factura o cuenta de cobro.	JARAGUAY
4. El estrato socioeconómico, cuando el suscriptor y/o usuario sea residencial, y clase de uso del servicio.	Estrato 1 Uso RESIDENCIAL
5. El período de facturación del servicio y fecha de expedición de la factura.	Periodo de Facturación: Mes de ABRIL. Fecha de Expedición: 03/02/2016
6. El cargo por unidad en el rango de consumo, el cargo fijo y los otros cobros autorizados por la legislación vigente.	Registra CARGO FIJO Y CONSUMO
7. Los sitios y modalidades donde se pueden realizar los pagos.	No se puede verificar otros puntos de pago por no encontrarse el respaldo de las facturas.
8. Los cargos por concepto de corte, suspensión, reconexión y reinstalación cuando a ello hubiere lugar.	No registra
9. La lectura anterior del medidor de consumo y lectura actual del medidor, si existe. Cuando, sin acción u omisión de las partes, durante un período no sea posible medir el consumo con instrumentos técnicos deberá indicarse la base promedio con la cual se liquida el consumo.	No registra
10. La comparación entre el valor de la factura por consumo y el volumen de los consumos, con los que se cobraron los tres períodos inmediatamente anteriores, si la facturación es bimestral, y seis períodos, si la facturación es mensual.	No registra
11. El valor y factor de los subsidios o de las contribuciones de solidaridad, según el caso, en los términos establecidos por la Ley 142 de 1994 y las normas que la desarrollen, modifiquen o reemplacen.	SI
12. El valor y fechas de pago oportuno, así como de suspensión del servicio.	PAGO INMEDIATO POR ORDEN DE CORTE. NO REGISTRA LA EDAD DE LA CARTERA
Parágrafo. Adicionalmente en el caso de multiusuarios, la factura indicará el número de unidades independientes por estrato y por sector, el nivel de consumo según el rango definido por la CRA, el valor por el cargo fijo y el valor por cargo de consumo.	No Aplica

Fuente: Consulta SUJ octubre de 2016

4.4 Peticiones, Quejas y Reclamos (PQRs)

A continuación se presentan las causales de reclamación de los años 2014 y 2015 para los servicios de acueducto y alcantarillado.

¹⁰ Por la cual se modifica el modelo de condiciones uniformes del contrato para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, contenido en el Anexo 3 de la Resolución CRA [151](#) de 2001 y se dictan otras disposiciones sobre el particular

Tabla 21. Causales de peticiones acueducto

SERVICIO DE ACUEDUCTO					
Detalle Causal	2014	%	2015	%	% Variación
Aforo	3	2,00%	0	0	-2,00%
Cambio de medidor o equipo de medida	1	0,67%	0	0	-0,67%
Cobros por servicios no prestados	3	2,00%	0	0	-2,00%
Condiciones de seguridad o riesgo	28	18,67%	0	0	-18,67%
Conexión	11	7,33%	0	0	-7,33%
Descuento por predio desocupado	5	3,33%	0	0	-3,33%
Falla en la prestación del servicio por calidad	2	1,33%	0	0	-1,33%
Fallas en la prestación del servicio por continuidad	1	0,67%	0	0	-0,67%
Inconformidad con el consumo	22	14,67%	0	0	-14,67%
Solicitud de prestación del servicio	57	38,00%	0	0	-38,00%
Suspension por mutuo acuerdo	6	4,00%	0	0	-4,00%
Tarifa cobrada	11	7,33%	0	0	-7,33%
TOTAL	150	100,00%	0	0	-100,00%

Fuente: Consulta SUI octubre de 2016

Como se observa en la tabla, las Peticiones, Quejas y Reclamos para el servicio de acueducto disminuyeron el 100% de 2014 a 2015, al no registrar ninguna reclamación en 2015.

De 150 reclamaciones, resumidas en 12 causales en 2014, las más representativas fueron: "Solicitud de Prestación del Servicio" con 38%, "Condiciones de seguridad o riesgo" con 18,67% e "Inconformidad con el consumo" con 14,67%.

Se requiere que EMPRESAS VARIAS MUNICIPALES DE VALENCIA CÓRDOBA E.S.P. "EMPOVALCO", informe a la SSPD las acciones tomadas, con las cuales presuntamente se subsanaron las reclamaciones, teniendo en cuenta que para 2015 no existió ninguna reclamación para el servicio de acueducto.

Tabla 22. Causales de peticiones alcantarillado

SERVICIO DE ALCANTARILLADO					
Detalle Causal	2014	%	2015	%	Variación %
Condiciones de seguridad o riesgo	9	90%	2	100%	-70%
Inconformidad con el consumo	1	10%	0	0%	-10%
TOTAL	10	100%	2	100%	-80%

Fuente: Consulta SUI octubre de 2016

En el servicio de alcantarillado se generaron 10 PQRs en 2014, de las cuales 9 correspondieron a la causal "Condiciones de seguridad o riesgo" y solo una se dio por "Inconformidad del servicio", disminuyendo para 2015 a 2 reclamaciones ocasionadas por "Condiciones de seguridad o riesgo".

4.5 Contrato de Condiciones Uniformes.

La empresa ha establecido el Contrato de Condiciones Uniformes para sus usuarios relacionado con las obligaciones, deberes y derechos en la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, con fecha de última actualización el 30 de marzo de 2010, según consulta SUI.

Tabla 23. Contrato de Condiciones Uniformes - CCU

Departamento	Empresa	Consecutivo	ID Empresa	Fecha última Actualización RUPS	Servicio	Clasificación	Número de Contrato	Fecha de Expedición	Fecha de Actualización	Concepto de Legalidad	Número de Acto de Legalidad	Fecha de Acto de Legalidad	Ver contrato
CORDOBA	EMPRESAS VARIAS MUNICIPALES DE VALENCIA CORDOBA E.S.P.	1	2557	30/03/2010	Acueducto	Mas de 2500 suscriptores	1	03/01/2005	15/06/2006	NO	ND	ND	contrato_2557_105654_8.zi

Fuente: Consulta SUI octubre de 2016

4.6 Subsidios y Contribuciones

Tabla 24 Subsidios y contribuciones

Estrato	ACUEDUCTO					
	2014		0 Deficit		2015	
	Subsidios	Contribuciones	0	Deficit	Subsidios	Contribuciones
Estrato 1	\$181.257.206			\$0	\$192.165.121	\$0
Estrato 2	\$51.594.411			\$0	\$51.594.411	\$0
Industrial	\$0	No registra información		\$0	\$0	No registra información
Comercial	\$0		\$0	\$439.144		
Oficial	\$0		\$0	\$71.808		
Total	\$232.851.617		-\$232.851.617	\$244.270.484		
			-100,00%			-100,00%

Fuente: Consulta SUI octubre de 2016

Al realizar el seguimiento a los subsidios otorgados y las contribuciones cobradas según acuerdo 005 de 2015 del Concejo Municipal de Valencia Córdoba, se visualiza que el prestador no registra cargue por contribuciones.

Por otra parte, el prestador no registra información para el servicio de alcantarillado, por lo que no es posible realizar el análisis.

4.7 Consumo Promedio

Tabla 25 Consumo promedio anual.

Estrato	ACUEDUCTO				
	2014		2015		%
	Consumo	% Consumo	Consumo	% Consumo	
Estrato 1	4,02	2,25%	10,68	4,68%	165,80%
Estrato 2	26,15	14,67%	45,79	20,08%	75,07%
Industrial	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
Comercial	92,61	51,94%	124,98	54,81%	34,95%
Oficial	55,52	31,14%	46,59	20,43%	-16,09%
Total	178,31	100,00%	228,04	100,00%	27,89%

Fuente: Consulta SUI octubre de 2016

El mayor consumo promedio anual del servicio de acueducto en 2014, se refleja en los sectores comercial con 51,94% y oficial con 31,14%, mientras que en 2015 fue de 54,81% para comercial, 20,43% para oficial y 20,08% para estrato 2. Notándose un incremento significativo en el estrato 2 de un año a otro, al pasar de 14,67% en 2014 a 75,07% en 2015.

El prestador no registra información para el servicio de alcantarillado, por lo que no es posible realizar el análisis.

4.8 Facturación y Recaudo

A continuación se presenta el total facturado y recaudado para los años 2014 y 2015 por los servicios de acueducto y alcantarillado.

Tabla 26 Total facturado y recaudado para acueducto

Estrato	ACUEDUCTO												Variación T. Facturado 2014-2015
	2014						2015						
	Facturado	% Facturado	Recaudo	% Rec.	Variación	% Variac.	Facturado	% Fact	Recaudo	% Rec	Variación	% Var.	
Estrato 1	\$14.370.707.529	66,37%	0	0	-\$14.370.707.529	-66,37%	\$16.033.318.481	68,86%	0	0	-\$16.033.318.481	-69%	\$1.662.610.952
Estrato 2	\$6.740.648.142	31,13%	0	0	-\$6.740.648.142	-31,13%	\$6.779.974.915	29,12%	0	0	-\$6.779.974.915	-29%	\$39.326.773
Industrial	\$1.507.860	0,01%	0	0	-\$1.507.860	-0,01%	\$0	0,00%	0	0	\$0	0%	-\$1.507.860
Comercial	\$174.187.146	0,80%	0	0	-\$174.187.146	-0,80%	\$270.164.585	1,16%	0	0	-\$270.164.585	-1%	\$95.977.439
Oficial	\$366.084.092	1,69%	0	0	-\$366.084.092	-1,69%	\$199.991.957	0,86%	0	0	-\$199.991.957	-1%	-\$166.092.135
TOTALES	\$21.653.134.769	100,00%	0	0	-\$21.653.134.769	-100,00%	\$23.283.449.938	100,00%	0	0	-\$23.283.449.938	-100%	\$1.630.315.169

Fuente: Consulta SUI octubre de 2016

Para el análisis realizado al Total Facturado se seleccionó el reporte de Maestro de Facturación, donde solo es posible evidenciar el total facturado mas no el recaudo, como se refleja en la tabla de acueducto, por lo tanto, no es posible dar a conocer la Eficiencia de Recaudo para dicho servicio.

Analizado el comportamiento del total facturado se refleja que el mayor porcentaje de facturación lo muestra el estrato 1, siendo en 2014 de 66,37% y en 2015 de 69%. Con relación al comportamiento que se dio en la facturación total de 2014 a 2015, se evidencia un incremento al pasar de \$21.653 millones en 2014 a \$23.283 en 2015, lo que equivale a un 7,53%.

El prestador no registra información para el servicio de alcantarillado, por lo que no es posible realizar el análisis

4.9 Micromedición

La empresa a la fecha del análisis no ha cargado información para éste tópico en los periodos 2014 y 2015, por lo tanto, no es posible realizar análisis.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

La Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo, aplicando la metodología expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, a través de la Resolución 315 de 2005, modificada parcialmente por las Resoluciones 361 de 2006, 435 de 2007 y 473 de 2008, presentó los resultados del Nivel de Riesgo de los prestadores que atienden los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo para el año 2015, a partir de la información reportada a través del Sistema Único de Información – SUI en la página oficial de la Entidad.

Teniendo en cuenta lo anterior a continuación se presenta el nivel de riesgo agregado en el cual fue clasificada la EMPRESAS VARIAS MUNICIPALES DE VALENCIA CORDOBA E.S.P. "EMPOVALCO"

Tabla 27. Indicador Operativo y de Calidad Agregado - IOCA 2014

IRCA	Rango IRCA	IANC (%)	Rango IANC	Continuidad ICTAC	Rango Continuidad	Cumplimiento Cobertura Acueducto ICBAC	Rango ICBAC	RANGO IOCA
8,7	RANGO III	SIN DATO	RANGO III	SIN DATO	RANGO III	SIN DATO	RANGO III	RANGO III

Fuente: SUI 2016

Tabla 28. Indicador Financiero Agregado - IFA - Nivel de Riesgo

LIQUIDEZ AJUSTADA	ENDEUDAMIENTO	RANGO LIQUIDEZ-ENDEUDAMIENTO	EFICIENCIA	RANGO ER	COBERTURA DE INTERESES	RANGO CI	INDICADOR FINANCIERO AGREGADO IFA	NIVEL DE RIESGO
0,41	0,06	RANGO III	-75,26	RANGO III	274,89	RANGO I	RANGO III	RANGO III

Fuente: SUI 2016

El Indicador Financiero Agregado – IFA, para el año 2014, determinado a partir de la combinación de los rangos de los indicadores financieros de primer nivel y el índice operativo y de calidad (IOCA) ubica a EMPOVALCO, en un nivel de desempeño: Riesgo Alto.

La calificación se debe en gran parte a la información reportada, por un lado para el indicador IOCA, debido a que no fue posible evaluar los indicadores por falta de información reportada al SUI en el periodo de análisis, adicional a esto el indicador

IFA, con un nivel de Riesgo Alto se debe a la situación financiera actual de la empresa.

Es por esto que la empresa debe efectuar las aclaraciones, correcciones y reportes de información que se encuentran en estado pendiente, con el fin de mejorar sus indicadores y corregir su nivel de riesgo.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

El prestador tiene pendiente el reporte de 649 formularios, equivalentes al 47% de la información total por reportar de acuerdo con la Resolución SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, con la distribución que se muestra a continuación:

Tabla 29. Estado de Reporte del Prestador

AÑO	HABILITADOS	PENDIENTES	% CARGUE
2002	456	39	91,4%
2003	441	54	87,8%
2004	873	201	77,0%
2005	1080	405	62,5%
2006	855	411	51,9%
2007	1161	594	48,8%
2008	1074	582	45,8%
2009	1113	663	40,4%
2010	1320	579	56,1%
2011	1464	495	66,2%
2012	1200	501	58,3%
2013	1038	519	50,0%
2014	1047	567	45,8%
2015	1029	750	27,1%
2016	516	516	0,0%

Fuente: SUI 2016

De acuerdo con la información obtenida solicitamos a la empresa prestadora realizar el reporte de la información pendiente, puesto que esto impide a la SSPD llevar a cabo sus labores de vigilancia y control.

7. ACCIONES DE LA SSPD

- Mediante radicado SSPD 20154200265401 del 14 de mayo de 2015 se realiza un requerimiento de reporte al SUI para la información pendiente de cargue.
- Mediante radicado SSPD No. 20154210504711 del 3 de septiembre de 2015 se requiere a la empresa sobre la aclaración a la información financiera, al cargar en 2014 los estados financieros de 2013.
- Mediante radicado SSPD No. 20154200062255 del 7 de diciembre de 2015, se requiere al prestador por situación financiera y pago de las obligaciones de la empresa.
- Investigación en curso expediente 2015440350600062E, por no cumplir con la obligación de actualizar la información ante el Registro Único de

Prestadores – RUPs para los años 2013, 2014 y 2015, así como el no reporte de información de los diferentes tópicos.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo al análisis de la información contenida en esta evaluación, se presentan las siguientes conclusiones para EMPRESAS VARIAS MUNICIPALES DE VALENCIA CORDOBA E.S.P. "EMPOVALCO",

8.1 Aspectos Financieros – Administrativos

- En términos generales se concluye que la principal falencia encontrada en la evaluación realizada a la EMPRESAS VARIAS MUNICIPALES DE VALENCIA CORDOBA E.S.P. "EMPOVALCO", es la no confiabilidad de la información reportada, teniendo en cuenta la deficiencia, mala calidad, y ausencia de reportes para los diferentes tópicos, razón por la cual no es posible realizar el análisis respectivo, por lo que se reitera que el prestador con carácter urgente revise, corrija y explique a la SSPD las diferentes falencias encontradas, en los diferentes aspectos:
- El PUC no registra saldos de activo no corriente en 2015, y para el año 2014 los pasivos y patrimonio no registran saldos.
- La empresa no reporta información relacionada con la planta de personal, por lo que se recomienda que el prestador realice de inmediato los cargues relacionados que evidencien tanto el total de funcionarios, como la distribución de los mismos.

8.2 Aspectos Técnicos – Operativos

- En términos generales se concluye que la empresa EMPOVALCO no ha realizado el cargue de la información Técnico operativa para los servicios de acueducto y alcantarillado, que le permita a esta entidad verificar las condiciones de prestación de los servicios que garanticen la calidad y oportunidad que exigen los indicadores normativos vigentes. En ese sentido la SSPD reitera al prestador, pronunciarse y realizar el cargue inmediato de la información.
- Se desconoce si el prestador cuenta con los respectivos permisos ambientales, tanto el de concesión de aguas para la captación del Río Sinú, como para el vertimiento de las aguas servidas del municipio. Con lo cual el prestador presuntamente estaría incumpliendo el Artículo 36 del Decreto 1541 de 1978 y el Artículo 25 de la Ley 142 de 1994.
- De acuerdo con la información suministrada por la autoridad sanitaria al SIVICAP 2015, en promedio la empresa suministró agua no apta para consumo humano con nivel de Riesgo Bajo. Los incumplimientos observados se encuentran asociados a la turbiedad y cloro residual presente en el agua suministrada.
- Las actas de concertación de puntos de muestreo fueron actualizadas por última vez en el año 2009, con lo cual se desconoce si los puntos de muestreo del municipio fueron modificados o ajustados conforme a la

población atendida y los lineamientos establecidos la Resolución MPS-MAVDT 811 de 2008¹¹

- La cobertura efectiva de micromedición se desconoce, con lo cual se estaría incumpliendo presuntamente con las exigencias del artículo 146 de la ley 142 de 1994.
- La empresa prestadora al no tener medición y control del agua que produce, desconoce el valor real de las pérdidas del sistema.
- El servicio de acueducto es discontinuo y se considera insuficiente, ya que suministra en promedio 12 horas cada 36 horas a los suscriptores del servicio.

8.3 Aspectos Comerciales

- En términos generales se concluye que la falencia principal encontrada en la Evaluación realizada a la EMPRESAS VARIAS MUNICIPALES DE VALENCIA CORDOBA E.S.P. "EMPOVALCO", es la no confiabilidad de la información reportada, teniendo en cuenta la deficiencia, mala calidad, y ausencia de reportes para los diferentes tópicos, razón por la cual no es posible realizar el análisis respectivo, por lo que se reitera que el prestador con carácter urgente revise, corrija y explique a la SSPD las diferentes falencias encontradas, en los diferentes aspectos:
 - **Contenido Mínimo de la Factura:** Al realizar el listado de chequeo de la factura, se observa el incumplimiento con la Resolución CRA 375 de 2006 al carecer de información.
 - **Suscriptores, Facturación y Recaudo y Micromedición:** Para este estudio, y con el fin de realizar el seguimiento a la empresa se tomó el reporte del Maestro de Facturación, por cuanto el reporte Información Comercial no cuenta con los datos requeridos y/o se encuentran con calidad no confiable.
 - **Subsidiado y Contribuciones:** Registra subsidios más no contribuciones.

Proyectó: Aidee Buitrago Gutierrez – Profesional Especializado DTGAA
Juan Felipe Rojas Vargas – Ingeniero Contratista Grupo Sectorial de la DTGAA
Revisó: María Camila Acero– Contratistas Grupo Evaluación Integral de la DTGAA.

¹¹ Por medio de la cual se definen los lineamientos a partir de los cuales la autoridad sanitaria y las personas prestadoras, concertadamente definirán en su área de influencia los lugares y puntos de muestreo para el control y la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano en la red de distribución